Municipalidad
San Rafael del Paraná
San Rafael del Paraná km. 11
JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCION J.M.Nº 137 / 2017

POR LA CUAL SE DECLARA "EMERGENCIA" Y "EMERGENCIA VIAL" DENTRO DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA.-

V I S T O : la magnitud del temporal último acontecido que azoto fuertemente el día domingo 24/10/2017, ocasionando importantes y considerable daños a familias del Distrito, así también han deteriorado los caminos, caída de puente y otros.----------

CONSIDERANDO : la situación actual y la necesidad de reparar los Caminos y Puentes dentro del Distrito y así también ayudar a las personas que han sufrido daños materiales como perdida de techo y otros y atravez de este medio de emergencia para facilitar al Ejecutivo Municipal para realizar las acciones correspondientes.----------

POR TANTO LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA;

R E S U E L V E:

ART. 1º : **DECLARAR EMERGENCIA** dentro del Distrito de San Rafael del Paraná, para atender el pedido realizado por el Intendente Municipal para realizar arreglo de caminos, puentes y entubamientos afectado por la ultima temporal acontecido así también para ayudar a las personas que han sufrido perjuicio como perdida de techo y otros.----------

ART. 2º : AUTORIZAR AL EJECUTIVO MUNICIPAL para disponer hasta la suma de Gs. 220.000.000 (doscientos veinte millones) DE LOS RECURSOS FONACIDE y además para realizar otras gestiones antes otras Instituciones como Gobernación, Emergencia Nacional y otros.----------

ART. 3º : Comunicar a donde corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA SALA DE SESION DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANA, A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.----------

HUGO ANDRES CACERES
Secretario Junta Municipal

MARCELIO RODRIGUEZ MEDINA
Presidente Junta Municipal

San Rafael del Paraná, 27 de Noviembre de 2017.-

Téngase por RESOLUCION MUNICIPAL, comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.-

Lic.. HUGO DIOSNEL AQUINO
Secretario General
Lic. Hugo Diosnel Aquino M
Secretario General

Lic. GLADYS MARICEL RIVAROLA
Intendente Municipal
Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente